

ALTERNATIVAS AL SERVICIO DE BECAS DE COMEDOR

TRAS EL CIERRE DE LOS CENTROS ESCOLARES POR EL ESTADO DE ALARMA

El Ayuntamiento seguirá ofreciendo servicio de comida a los menores que estaban siendo receptores de beca de comedor. Todas las personas beneficiarias de este servicio pueden acudir a la Concejalía de Derechos Sociales para que les ofrezcan alternativas. Se sigue ayudando a estas familias a través de ayudas de emergencia, el servicio de Restaurante Municipal y el Servicio de comidas a domicilio.

Para cualquier duda póngase en contacto con la concejalía de Derechos Sociales y Mayores en los teléfonos **916 64 79 65 /916 48 94 53**.

Además, la Comunidad de Madrid ha habilitado que se puedan recoger alimentos en los Telepizza y Rodilla. Los establecimientos autorizados en Móstoles son:

- Telepizza: C/Perseo, 25.
- Telepizza: C/Simón Hernández, 30.
- Rodilla: C/Dos de Mayo, 6.

Los menores podrán acudir solos a estos establecimientos si sus padres están trabajando. Es necesario que lleven el documento que certifica que son beneficiarios de beca de comedor